

Radicado: 2022-00017-00

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Al despacho de la señora Juez, informando que el 26 de enero del 2024, corresponde a un día viernes y no jueves. Pasa al Despacho de la señora juez para lo que estime pertinente

Guapotá Santander, 7 de noviembre del 2023



MARIETTA VELASCO RUIZ
Secretaria-



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

Correo electronico: jo1prmpalguapota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Guapotá Santander, Siete (7) de noviembre del dos mil Veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta lo informado en precedencia, y como quiera que por error involuntario en auto del pasado 26/10/2023, se señaló un día jueves para celebración audiencia, cuando en realidad la fecha corresponde a un día viernes; en consecuencia se aclara que la audiencia se reprogramo para el día **viernes VENTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a:m)**; y no el día que equívocamente se anotó en el auto precitado.

Para lo anterior se tendrá en cuenta las previsiones plasmadas en el auto que precede, el cual data del 24/08/2023.

NOTIFIQUESE

La Juez,



MYRIAM VALLEJO ARANDA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAPOTÁA SANTANDER

**NOTIFICACION POR ESTADO
ELECTRONICA MICROSITIO
PAGINA WEB -RAMA JUDICIAL DE
COLOMBIA.**

Nro. 046

La anterior providencia se notifica por anotación en Estado electrónico, de hoy **OCHO (8) de NOVIEMBRE del DOS MIL VEINTITRES (2023)**, a partir de las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m).

MARIETTA VELASCO RUIZ
Secretaria. --